I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 16 ENE. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/333/2009; el Memorándum N°600/042/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación de la Propuesta Pública; el Decreto Exento N°202/2116/2008; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2116/2008, se llamó a la Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO Y PAVIMENTACIÓN DE PASEO PEATONAL EN SECTOR DE POBLACIÓN LOS PRESIDENTES DE CHILE, CERRILLOS"**, ID 812-11045-L108.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO Y PAVIMENTACIÓN DE PASEO PEATONAL EN SECTOR DE POBLACIÓN LOS PRESIDENTES DE CHILE, CERRILLOS"**, por cuanto el oferente que se presentó quedó fuera de bases por no dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4.2 de las Bases Administrativas Generales.

PUBLÍQUESE, ANÓTESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

RAÚL LOYOLA GUIDOTTI
Secretario Municipal(S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/RLG/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan